

**CRONOGRAMA PARA REALIZAR EL PROCESO DE TRASLADOS O PERMUTAS  
DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL  
DISTRITO VIGENCIA 2022**

ACTIVIDAD	FECHA
1.Revisión y consolidación de las vacantes definitivas	Junio 13 de 2022
2. Expedición y publicación del instructivo de convocatoria al proceso ordinario de traslados	Junio 15 de 2022
3. Diligenciamiento y remisión de solicitud de traslado y documentos soporte vía correo electrónico a la Oficina de Personal, por parte de los funcionarios administrativos interesados en participar del proceso de traslados.	Junio 21 al 24 de 2022
4. Valoración de las solicitudes, aplicación de criterios, estudio de documentos y toma de decisiones	Junio 28 al 1 de Julio 2022
5. Publicación de resultados	Julio 05 de 2022
6. Recepción de reclamaciones a través del correo electrónico <a href="mailto:trasladosadministrativos@educacionbogota.gov.co">trasladosadministrativos@educacionbogota.gov.co</a> y solicitudes de ajuste de la lista funcionarios administrativos seleccionados para traslado, las que deben presentar exclusivamente en las fechas indicadas, fuera de estas se rechazarán.	Julio 06 al 08 de 2022
7. Decisiones frente a las solicitudes de ajuste de la lista de funcionarios administrativos seleccionados para traslado y modificación y publicación de la lista si hay lugar a ello.	Julio 11 de 2022
8. Expedición de los actos administrativos de traslado	Julio 12 al 15 de 2022
9. Comunicación del acto administrativo a través de la página web	Julio 21 de 2022